

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de diciembre del 2017, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0062344-6, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2, siendo sustituido por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0499613-7; la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5, encontrándose en otro compromiso de la institución y siendo sustituida por la Licda. Cristiana Fulcar, Directora de Planificación y Proyectos, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0148131-5; la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Licda. Elizabeth Díaz Castellano, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0923101-9; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. José Adolfo Tapia Beltré, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; la Licda. Erika Pérez Pérez, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Elegir la empresa que haya presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-19-2017, celebrada el día veinticuatro (24) de octubre del año 2017, para la contratación de servicios de fumigación de distintas localidades o dependencias ubicadas en siete (07) Departamentos Judiciales del Poder Judicial, por período de un (01) año.

Los renglones a cotizar son los siguientes:

NO.			CANT. CONSTRUCCIÓN APROXIMADAMENTE	CANT.
1	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DISTRITO NACIONAL	M^2	PISOS
	UND	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	25,711.68	8
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE DE APEL. DEL D.N.	11,676.96	3
	UND	PALACIO JUSTICIA CIUDAD NUEVA	18,520.00	4
	UND	TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO	1,288.00	2
	UND	CORTE DE TRABAJO	364.00	2
	UND	CORTE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC. D.N.	1,920.00	2
	UND	JUZGADO DE TRABAJO Y 4TO. JUZGADO DE PAZ	1,428.00	2
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 1ERA.CIRC.	489.6	1
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 2DA. CIRC. D.N.	368.00	1
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 3ERA. CIRC.	368.00	1
	UND	DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA FAMILIA Y GENERO	247.00	1

1



	UND	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	761.00	1
			761.00	_
	UND	ASUNTOS DE FAMILIA		2
	UND	TRIBUNALES DE TRANSITO, D.N.	1,000.00	1
	UND	ARCHIVO CENTRAL	1,336.11	1
	UND	TALLER Y ALMACÉN,ARCHIVO MANGANAGUA, P. J. (NAVE MANGANAGUA)	1,472.4	1
	UND	NAVE RAYO VAC (ARCHIVO CENTRAL JI)	2,774.02	1
NO.	IIIII A D	DED A DE LA MENTE O MUDICIA A LA MECA	CANT.	CANT.
2	UNIDAD UND	DEPARTAMENTO JUDICIAL LA VEGA DISTRITO JUDICIAL CONSTANZA	M^2	PISOS
	UND	PALACIO DE JUSTICIA CONSTANZA	373.50	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE ESPAILLAT (MOCA)	313.30	
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE ESPAILLAT	2,200.00	2
	UND	TRIBUNAL NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ESPAILLAT	383.78	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE LA VEGA	303.70	2
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA	2,100.00	3
	UND	CORTE DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA VEGA	1.784.00	5
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA VEGA	1,780.00	4
		SALA CIVIL Y TRIBUNAL DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN DE	,	-
	UND	LA PERSONA ADOLESCENTE DE LA VEGA	210.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL MONSEÑOR NOUEL (BONAO)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE MONSEÑOR NOUEL INCLUYE J.I.	2,100.00	2
	UND	TRIBUNAL DE N.N.A. MONSEÑOR NOUEL	235.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SÁNCHEZ RAMÍREZ (COTUÍ)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE SÁNCHEZ RAMÍREZ	1,600.00	2
	UND	TRIBUNAL DE TIERRA Y REGISTRO DE TITULO SÁNCHEZ RAMÍREZ	367.1	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE COTUÍ	169.14	1
NO.			CANT.	CANT.
3	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BARAHONA	M^2	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE BARAHONA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE BARAHONA	1,816.00	2
	UND	JUZGADO DE PAZ	110.00	1
	UND	TRIBUNAL N. N. Y A. DE BARAHONA	135	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL BAHORUCO		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE BAHORUCO	935	2
	UND	JURISDICCIÓN INMOBILIARIA BAHORUCO	235	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL PEDERNALES		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE PEDERNALES	400.00	1
	UND	JUZGADO DE PAZ, INSTRUCCIÓN Y ATENCION PERMANENTE	95	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE INDEPENDENCIA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE INDEPENDENCIA	544.00	2
NO. 4	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	CANT. M ²	CANT. PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN JUAN DE LA MAGUANA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	1,183.00	2



	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE S.J.M.	228.00	1
			220.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL LAS MATAS DE FARFÁN		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA LAS MATAS DE FARFÁN	164.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL ELÍAS PIÑA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA ELÍAS PIÑA	566.00	2
NO.			CANT.	CANT.
5	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL	M^2	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE AZUA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA	978.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE PERAVIA (BANÍ)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE PERAVIA	1,021.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BANÍ	155.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN CRISTÓBAL		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN CRISTÓBAL	1,596.00	3
	UND	TRIBUNAL NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	773.00	2
	UND	TRIBUNAL TRÁNSITO DE SAN CRISTÓBAL	135.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN JOSE DE OCOA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN JOSE DE OCOA	1,028.00	2
NO.			CANT.	CANT.
6	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	M^2	PISOS
6	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	\mathbf{M}^2	PISOS
6			3,888.00	PISOS 2
6	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS		
6	UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS	3,888.00	2
6	UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS	3,888.00	2
6	UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY)	3,888.00 577.00	2
6	UND UND UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA	3,888.00 577.00 2,384.00	2 1
	UND UND UND UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36	2 1 2 2 2
6	UND UND UND UND UND UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36	2 1 2 2 2
	UND UND UND UND UND UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00	2 1 2 2 1
	UND UND UND UND UND UND UND UND UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00	2 1 2 2 2 1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00	2 1 2 2 2 1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00	2 1 2 2 1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO PALACIO DE JUSTICIA EL SEIBO	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00 1,624.00	2 1 2 2 1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00 1,624.00 2,716.00 120.00	2 1 2 2 1 2 1
NO.	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO PALACIO DE JUSTICIA EL SEIBO TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL SEIBO	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00 1,624.00 2,716.00 120.00	2 1 2 2 1 2 1 2 1 CANT.
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO PALACIO DE JUSTICIA EL SEIBO TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL SEIBO TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL SEIBO	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00 1,624.00 2,716.00 120.00	2 1 2 2 1 2 1
NO.	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY) PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I. TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO PALACIO DE JUSTICIA EL SEIBO TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL SEIBO	3,888.00 577.00 2,384.00 889.36 210.00 2,702.00 350.00 1,624.00 2,716.00 120.00	2 1 2 2 1 2 1 2 1 CANT.



UND	CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CORTE DE APELACIÓN DE SANTO DOMINGO	451.25	2
UND	JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE SANTO DOMINGO ESTE	395.00	1
UND	JDOS. / PAZ ORDINARIO Y MUNICIPAL DE LA 2DA. CIRC. STO. DGO. ESTE	372.96	2
UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PROV. STO. DGO.	336.60	1
UND	CORTE DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	283.00	1
UND	REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO	1,158.03	2
UND	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE		
UND	JUZGADO DE TRABAJO 2DA. SALA	65	2
UND	JUZGADO DE PAZ, SANTO DOMINGO NORTE	373.90	2
UND	JUZGADO DE PAZ PARA ASUNTOS MUNICIPALES, SANTO DOMINGO NORTE	77.00	1
UND	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE		
UND	JUZGADO DE PAZ SANTO DOMINGO OESTE	1,605.00	3
UND	JUZGADO DE TRABAJO SANTO DOMINGO OESTE	incluido en ítem anterior de (1,605.00)	
UND	3RA. SALA CÁMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. S.D. OESTE	incluido en ítem de (1,605.00)	
UND	CENTRO DE MEDIACIÓN FAMILIAR HERRERA	incluido en ítem de(1,605.00)	
UND	DISTRITO JUDICIAL DE MONTE PLATA		
UND	PALACIO DE JUSTICIA MONTE PLATA Y J.I.	2,500.00	2
•			

NOTA: El orden dado a los renglones (Departamentos Judiciales) fue el establecido en el Formulario de la Oferta Económica.

HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente la Notario actuante LICDA. BRENDA D'ALESSANDRO LEFELD, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Cero Cero Seis Dos Mil Diecisiete (006-2017) de fecha veinticuatro (24) de octubre del 2017, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se presentaron cinco (05) empresas: Fumicosmos, SRL; Maximun Pest Control, SRL; Soluciones Integrales de Servicios de Apoyo a la Salud (SISALUD), SRL; Fumigadora Americana, SRL y GG Green Pest Solution, SRL.

De las empresas mencionadas fueron descalificadas: Fumigadora Americana, SRL, por no cumplir con la fianza del 3% de mantenimiento de la oferta establecida en el Numeral 4.7, Acápite b del Pliego de Condiciones, y GG Green Pest Solution, SRL, por no cumplir con el Numeral 4.6, Parte II, Acápite d del Pliego de Condiciones, donde se exige copia de los permisos otorgados por las autoridades competentes para la realización en el país de servicios de fumigación y control de plagas.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones no cotizados
*Fumicosmos, SRL	130-94242-2	20/10/2017	RD\$5,173,818.16	RD\$5,173,818.24	N/A



MAXIMUN PEST CONTROL, SRL	122-02458-1	23/10/2017	RD\$9,062,400.00	RD\$9,062,400.00	N/A
*SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS DE APOYO A LA SALUD (SISALUD), SRL	122-02650-9	21/10/2017	RD\$9,458,560.00	RD\$9,458,554.32	N/A

NOTA:

Empresas marcadas con (*): El total general de la propuesta presentada arroja una diferencia según el monto indicado en el cuadro anterior, esto por redondeo de decimales. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establece los numerales 3.7 y 3.13 del Pliego de Condiciones.

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el numeral 5.7 del Pliego de Condiciones **DECIDE:**

ÚNICA RESOLUCIÓN:

ADJUDICAR: La contratación de servicios de fumigación de distintas localidades o dependencias ubicadas en siete (07) Departamentos Judiciales del Poder Judicial, por período de un (01) año, a la empresa FUMICOSMOS, SRL, en vista de que su propuesta cumple con los requisitos y las condiciones generales, según la evaluación técnica preparada por la Unidad de Servicios y Mantenimiento del Consejo del Poder Judicial, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, además de resultar ser la más conveniente a los intereses del Poder Judicial, para un total general: CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 24/100 (RD\$5,173,818.24), impuestos incluidos.

DEPARTAMENTOS JUDICIALES	PRECIO MENSUAL DEL SERVICIO (RD\$)		ITBIS (RD\$)		TOTAL MENSUAL DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)		TOTAL POR UN (1) AÑOS DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)	
DISTRITO NACIONAL	RD\$	181,050.51	RD\$	32,589.09	RD\$	213,639.60	RD\$	2,563,675.20
La Vega	RD\$	52,451.97	RD\$	9, 441.35	RD\$	61,893.32	RD\$	742,719.84
BARAHONA	RD\$	29,393.03	RD\$	5,290.75	RD\$	34,683.78	RD\$	416,205.36
SAN JUAN DE LA MAGUANA	RD\$	13,752.46	RD\$	2,475.44	RD\$	16,227.90	RD\$	194,734.80
SAN CRISTÓBAL	RD\$	17,727.88	RD\$	3,191.02	RD\$	20,918.90	RD\$	251,026.80
SAN PEDRO DE MACORÍS	RD\$	46,373.64	RD\$	8,347.26	RD\$	54,720.90	RD\$	656,650.80
SANTO DOMINGO	RD\$	24,633.15	RD\$	4,433.97	RD\$	29,067.12	RD\$	348,805.44
VALOR TOTAL POR UN AÑO DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN CIFRAS*							R	2D\$5,173,818.24
VALOR TOTAL POR UN AÑO DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN LETRAS*				CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 24/100				

<u>Condiciones de pago</u>: La modalidad de pago será mensual, por concepto del servicio de fumigación (incluyendo control de plagas), correspondiente al Departamento Judicial o los Departamentos Judiciales adjudicados. Dichos pagos mensuales estarán sujetos al acta de aceptación que se haga mensualmente, resultado del reporte mensual de tareas realizadas, según lo dicho en el numeral 4.2 del Pliego de Condiciones.



El Consejo del Poder Judicial única y exclusivamente realizará el pago mensual, según lo establecido en el Pliego de Condiciones, sin posibilidad de variación del mismo durante la vigencia y ejecución del o los contratos resultantes.

<u>Tiempo de Entrega / Tiempo de Ejecución:</u> El oferente deberá realizar los servicios de Fumigación (incluyendo control de plagas) en las fechas establecidas en el cronograma trimestral confeccionado conjuntamente con la Unidad de Servicios y Mantenimiento del Consejo del Poder Judicial, garantizando la eliminación o control de las plagas; por lo que hará todas las visitas que sean necesarias, en un mismo mes a una misma dependencia o localidad para garantizar buenos resultados.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Lic. Leonardo Recio Tineo Consejero del Poder Judicial En función de Presidente Licda. Esperanza Javier Rojas Licda. Cristiana Fulcar Encargada de la División de Estudios Directora de Planificación y Proyectos de Recursos Humanos Miembro Sustituta Miembro Sustituta Licda. Ingrid Pimentel Licda, Elizabeth Díaz Castellano Dirección Administrativa Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones Miembro Miembro Lic. José Adolfo Tapia Beltré Lic. Arsenio Reyes Director Presupuestario y Financiero Contralor General Miembro Miembro (con voz sin voto) (con voz sin voto) Licda. Erika Pérez Pérez Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Secretaria (con voz sin voto)